

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

### **LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Economía, que brinde informe detallados sobre los montos que fueron girados a la provincia de Tucumán con destino a la ejecución de obras de infraestructura durante el período fiscal 2023. La información solicitada incluye precisiones sobre:

- a) Fuente financiera, con detalle de si se trata de fondos presupuestarios, extrapresupuestarios, provenientes de fondos fiduciarios, aportes del tesoro nacional u otra fuente estatal.
- b) A qué organismo se remitieron los fondos.
- c) Destino de las partidas, discriminando por tipo de obra: vial, ferroviaria, de energía, viviendas, agua y saneamiento u otros ítems que pudieran existir.
- d) Ubicación geográfica de las obras ejecutadas o en ejecución con los recursos en cuestión.
- e) Grado de avance físico de las obras financiadas con los montos aportados.
- f) Montos totales de fondos devengados al 31 de diciembre de 2023 y determinación de deudas al día de la fecha.

### Fundamentos:

Motiva el presente proyecto, la necesidad de conocer con precisión el monto total de aportes presupuestarios recibidos por la provincia de Tucumán y sus municipios al cierre del ejercicio 2023. La información consignada resulta de vital importancia para evaluar las obras financiadas por aportes nacionales hasta el cierre del año pasado, su grado de avance y el destino real de las partidas asignadas por recursos del Estado nacional.

Desde hace tiempo, que venimos observando que la administración pública provincial ha ejercido prácticas poco transparentes en la distribución de las partidas que corresponden al vínculo entre el gobierno local y los municipios. El uso de partidas discrecionales se ha profundizado durante los años electorales, para favorecer a los distritos que son más afines políticamente al oficialismo tucumano.

Nuestras sospechas y denuncias reiteradas tomaron forma en las últimas horas cuando se conoció un faltante millonario en las cuentas públicas del municipio de Simoca, ubicado en la zona este de Tucumán. En el balance del año pasado se registran faltantes por \$1.800 millones en fondos reintegrables y unos \$330 millones en aportes no reintegrables. La información responde a datos publicados por el propio Boletín Oficial de la provincia. Según la información disponible, parte de esas partidas correspondían a aportes nacionales y tenían como destino específico la "Remodelación de la Sede Municipal (2° etapa)" y la "Ampliación del alumbrado público en Barrio Raúl Alfonsín". Ninguna de las obras registra avances, ni se ha finalizado.

Por esa razón y ante la preocupación de que situaciones similares se repliquen en otros puntos de la provincia, es que impulsamos el presente proyecto de resolución.

**Roberto Sánchez**

Diputado Nacional

Cofirmantes

Aguirre Manuel

Cipolini Gerardo

Antola Marcela



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad"*